

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estrategias de la Publicidad y de las Relaciones Públicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLI)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ÓSCAR DÍAZ CHICA

EMAIL: odiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Es doctor por la Universidad de Valladolid y licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, y en Humanidades. Además ha realizado un Máster en Educación Socioemocional para el desarrollo personal y profesional en la Universidad de Zaragoza, así como un Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en comunicación, auge tecnológico y renovación sociocultural. Cuenta con alrededor de 20 años de experiencia como docente en el área de comunicación de diversas universidades españolas (Universidad Europea de Madrid, Universidad San Jorge y Universidad Europea Miguel de Cervantes), periodo en el que ha impartido variedad de asignaturas encuadradas en el ámbito de la publicidad y las relaciones públicas. Actualmente es profesor en los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y Comunicación Audiovisual en la UEMC.

CV PROFESIONAL:

Algunos de los roles profesionales desempeñados por el docente han sido director de comunicación en una cadena de centros de bienestar, jefe de producto en una empresa tecnológica centrada en el ocio así como impulsor de un proyecto de armonización empresarial a través de la intervención en la cultura de las organizaciones.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha participado con aportaciones en congresos científicos sobre comunicación, inteligencia emocional, ética informativa y pedagogía. También ha colaborado en proyectos de investigación que vinculan la comunicación y el bienestar personal. En relación con las contribuciones, ha publicado trabajos (artículos, libros y capítulos de libros) sobre publicidad, relaciones públicas, responsabilidad social, comunicación digital y formación mediática de actitudes, entre otras materias.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura persigue el desarrollo de la capacidad estratégica aplicada a la comunicación persuasiva a través del rol que desempeña la planificación de cuentas.

La materia inicia su recorrido con la introducción de la planificación de cuentas, abordando tanto los motivos que explican su emergencia como la evolución de esta disciplina hasta su situación actual. El siguiente punto de este estratégico viaje se centra en el análisis de los rasgos característicos y de las funciones que realiza el planificador estratégico o "planner". A continuación se trata la actuación específica de la planificación estratégica en la comunicación persuasiva en tres etapas (correspondientes a los temas 4, 5 y 6 y con gran incidencia en el planteamiento práctico de la asignatura): investigación especializada para buscar soluciones estratégicas a un problema (desarrollo estratégico), desarrollo creativo para materializar los hallazgos y facilitar la elaboración de alternativas válidas (desarrollo creativo) y evaluación del desarrollo creativo orientado a mejorar las propuestas planteadas (investigación del desarrollo creativo). Finalmente se plantea una parada opcional que refuerza conceptualmente el programa de trabajo si el progreso en la carga práctica de la asignatura y en la impartición de los contenidos específicos asociados lo permite: un tema teórico en el que se revisa la historia conceptual de la estrategia, su diferenciación de conceptos próximos y su presencia en los ámbitos organizacionales vinculados con la comunicación.

Se trata de una asignatura relevante para mejorar la eficacia de los productos creativos desarrollados en el ámbito comunicacional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Estrategia y comunicación persuasiva**
 1. Tema 1. Planificación de cuentas
 2. Tema 2. Planificador de cuentas o "planner"
 3. Tema 3. Desarrollo estratégico
 4. Tema 4. Desarrollo creativo
 5. Tema 5. Investigación del desarrollo creativo
2. **Complementos teóricos**
 1. Tema 6. Estrategia: aspectos teóricos complementarios

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE 1: ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN PERSUASIVA

Tema 1. Planificación de cuentas

1. Fundamentación de la planificación de cuentas
2. Historia de la planificación de cuentas

Tema 2. Planificador de cuentas o planner

1. Rasgos del planificador de cuentas
2. Funciones del planificador de cuentas

Tema 3. Desarrollo estratégico

1. Enfoque investigador en planificación de cuentas
2. *Insight* como eje del desarrollo estratégico

Tema 4. Desarrollo creativo

1. Concepto de *brief* creativo
2. Objetivos del *brief* creativo
3. Componentes del *brief* creativo
4. Algunos modelos de *brief* creativo

Tema 5. Investigación del desarrollo creativo

1. Consideraciones preliminares
2. Metodología cuantitativa vs metodología cualitativa
3. Investigador: origen y dirección

BLOQUE 2: COMPLEMENTOS TEÓRICOS

Tema 6. Estrategia: aspectos teóricos complementarios

1. Historia de la estrategia

2. Estrategia y conceptos afines
3. Estrategia y comunicación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Proyector en el aula, material físico o digital entregado a los alumnos, fondos de la biblioteca y equipos de los laboratorios de informática.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE33. Capacidad y habilidad para establecer el plan de comunicación, fijar los objetivos, definir el público objetivo, plantear estrategias y controlar el presupuesto de comunicación
- CE34. Capacidad y habilidad para ser responsable del área de comunicación de un organismo o empresa y establecer contactos con los diferentes públicos, tanto internos como externos
- CE35. Capacidad para adelantarse a las tendencias y predecir las demandas de los clientes (potenciales y reales)
- CE39. Capacidad para analizar y elaborar estrategias y procesos encaminados a la creación y realización de mensajes publicitarios en los distintos soportes y medios de comunicación
- CE40. Capacidad para conocer los procesos psicológicos básicos en la comunicación, en el consumidor y los modelos psicológicos específicos desarrollados para la comunicación y la persuasión
- CE42. Capacidad para desarrollar nuevos soportes y formas publicitarias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Planificar una estrategia de comunicación que le permita cumplir los objetivos perseguidos desde la comunicación publicitaria y de rr.pp. es decir deberá llevar a cabo aquellas estrategias que le permita cumplir los objetivos en el menor tiempo y con el menor presupuesto, además de elaborar estrategias de comunicación eficientes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Soler, P. (1997): Estrategias de comunicación en publicidad y relaciones públicas. Gestión 2000. ISBN: 84-8088-231-X
- Steel, J. (2000): Verdades, mentiras y publicidad. Eresma & Celeste. ISBN: 84-8211-243-0

- Álvarez, A. (2017): La Magia del planning: Cómo utilizar la planificación estratégica para potenciar la eficacia de la comunicación. ESIC. ISBN: 978-8416701520
- Giquel, G. (2003): El strategic planner: publicidad eficaz de vanguardia. CIE Inversiones Editoriales Dossat-2000. ISBN: 9788489656642
- Sánchez-Blanco, C. (2011): Planificación estratégica. La relevancia del consumidor en comunicación comercial analizada por los planners. Universitas. ISBN: 9788479913137
- Xifra, J. (2005): Planificación estratégica de las relaciones públicas. Paidós. ISBN: 84-493-1778-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pintado, T. y Sánchez, J. (2012): Nuevas tendencias en comunicación. ESIC. ISBN: 978-84-7356-812-8
- Matilla, K. (2011): Conceptos fundamentales en la planificación estratégica de las relaciones públicas. UOC. ISBN: 978-84-9788-942-1
- Sánchez-Blanco, C. (2019): Planificación estratégica en primera persona: 15 planners, 15 miradas únicas. Universitas. ISBN: 978-84-7991-515-5
- Ayestarán, R., Rangel, C. y Sebastián, A. (2012): Planificación estratégica y gestión de la publicidad: conectando con el consumidor. ESIC. ISBN: 978-84-16701-39-1
- Monserrat, J y Sabater, F. (2017): Planificación estratégica de la comunicación en redes sociales. UOC. ISBN: 978-84-9116-777-8
- Cervera, A.L. (2006): Comunicación total . ESIC. ISBN: 84-7356-466-9
- Fernández, J.D. (2014): Mecanismos estratégicos en la publicidad: de la USP a las Lovemarks. Advook. ISBN: 9788494296918
- López, B. (2007): Publicidad emocional: estrategias creativas. ESIC. ISBN: 978-84-7356-488-5
- Capriotti, P. (2005): Planificación estratégica de la imagen corporativa. Ariel. ISBN: 84-344-1275-6
- Pérez, R.A. (2006): Estrategias de comunicación. Ariel. ISBN: 84-344-1287-X
- Castelló-Martínez, A. y Del Pino-Romero, C. (2019): De la publicidad a la comunicación persuasiva integrada: estrategia y empatía. ESIC. ISBN: 9788417513955
- Solis, B. (2011): Engage!: the complete guide for brands and businesses to build, cultivate, and measure success in the new web. Wiley. ISBN: 9781118003763
- Cuesta, U. (2012): Planificación estratégica y creatividad. ESIC Editorial. ISBN: 9788416462445
- Coll, P. (2018): Estrategias de publicidad y relaciones públicas en la era digital: los casos de estudio de Wallapop, Westwing y Fotocasa . UOCpress. ISBN: 9788491803294; 9788491803300 (electrónico)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[APG España](https://www.apgspain.es/)(https://www.apgspain.es/)

APG España es la asociación profesional vinculada con APG, abierta a todos los profesionales de la comunicación, especialmente, a todos aquellos que se dedican a la definición de estrategias de marca y estrategias de comunicación.

[APG London](https://www.apg.org.uk/)(https://www.apg.org.uk/)

Web de la delegación británica de APG con acceso a material interesante sobre planificación de cuentas.

[ADMAP](https://www.warc.com/topics/admap.topic)(https://www.warc.com/topics/admap.topic)

Acceso a la revista de referencia del planning. Aunque la revisión de contenidos no es gratuita sí lo es la consulta de un sintético resumen de los artículos así como de los vídeos que presentan el número de cada revista.

[Walnut](https://www.walnutunlimited.com/)(https://www.walnutunlimited.com/)

Agencia de investigación centrada en facilitar la conexión de las marcas con las personas utilizando, entre otros ámbitos, el neuromarketing.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizarán métodos como la clase magistral y teórica con el objetivo de facilitar la comprensión de los nuevos conceptos teóricos que integran la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se estimulará la participación, a través de preguntas de indagación y coloquios, con el fin de facilitar la asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realizarán pruebas de ejecución de tareas y un proyecto en varias fases por grupos de trabajo para favorecer la aplicación de contenidos específicos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Así mismo, la hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tema 1. Planificación de cuentas
Cronograma: semanas 1, y 2.

Tema 2. Planificador de cuentas o "planner"
Cronograma: semanas 3.

Tema 3. Desarrollo estratégico
Cronograma: semanas 4, 5, 6 y 7.

Tema 4. Desarrollo creativo
Cronograma: semanas 8, 9 y 10.

Tema 5. Investigación del desarrollo creativo
Cronograma: semanas 11, 12 y 13.

Tema 6. Estrategia: aspectos teóricos complementarios
Cronograma: semanas 1.

Durante la semana 16 se desarrollarán los seminarios tutoriales.

Las actividades que integran esta planificación son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la/s actividad/es afectada/s y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo en grupo (fase A)				X												X	X	X
Trabajo en grupo (fase B)								X								X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo en grupo (fase C)										X						X	X	X
Trabajo en grupo (fase D)													X			X	X	X
Pruebas de ejecución (ubicación estimada)		X		X		X		X		X		X		X		X	X	
Prueba teórica															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Criterios de evaluación

La evaluación de la materia consta de una parte teórica y una práctica.

Para superar la parte teórica el alumno ha de obtener al menos 5 puntos en la prueba teórica de preguntas tipo test que supone un 30% de la nota final. La prueba se desarrollará al cierre del periodo lectivo, el último día de clase. Quien no haya obtenido un 5 en el ejercicio ha de evaluarse de nuevo de la parte teórica en el periodo ordinario de exámenes. Los alumnos con la parte teórica suspensa en la convocatoria ordinaria habrán de evaluarse de todo el temario en la convocatoria extraordinaria. Durante la exposición de los contenidos se registrarán las respuestas acertadas a las preguntas que anticipen el contenido tratado a continuación. El acierto intuitivo a estas preguntas podrá otorgar un plus de hasta 2 puntos en el examen final que evalúa la parte teórica. De no alcanzar los 5 puntos en esta prueba realizada durante el periodo de clases, este plus se mantendría para esta misma prueba desarrollada durante los periodos de exámenes ordinario y extraordinario.

Para superar la parte práctica el alumno ha de obtener al menos 5 puntos en cada una de las cuatro tareas grupales que, en conjunto, representan un 60% de la nota definitiva. Los tres primeros trabajos (investigación de contexto [7%], investigación del consumidor [20%] y desarrollo creativo [13%]) suponen un 40% de la nota y serán evaluados por el profesor. El cuarto trabajo, investigación del desarrollo creativo, cuyo peso en la nota es del 20%, será calificado mediante heteroevaluación. En relación con el bloque práctico es importante tener presente que no entregar un ejercicio grupal dentro del plazo previsto implicará su no evaluación en convocatoria ordinaria. En caso de suspender este bloque en la convocatoria ordinaria habrán de presentarse mejoradas la tarea o tareas grupales pendientes en la convocatoria extraordinaria.

Así mismo un 10% de la nota final corresponde a pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas realizadas en el aula, con una programación aleatoria, durante el periodo lectivo.

Criterios de evaluación en ejercicios prácticos y aspectos ortográficos

En el momento en que se encargue cada ejercicio grupal se aportará una ficha descriptiva en la que se indicarán sus criterios de evaluación.

Las faltas de cualquier tipo pueden ser motivo de suspenso en cualquier trabajo entregado. De hecho, se restarán 0,25 puntos por los acentos gráficos mal colocados u omitidos y un punto por el resto de faltas de ortografía. Una prueba escrita suspensa por ortografía implica que deba presentarse en la siguiente convocatoria, atendiendo las peticiones de contenido y forma.

Otras consideraciones

Copiar en una prueba escrita realizada en el aula implicará, automáticamente, suspender la asignatura. Además el plagio en un ejercicio práctico supondrá una calificación de 0 en esa práctica y la necesidad de volver a realizarse para la convocatoria extraordinaria.

No está permitido el uso del ordenador personal o los móviles durante las clases. Solo podrán utilizarse, puntualmente, en alguna dinámica o tarea de acuerdo a las directrices del profesor.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

De no aprobarse la materia en este curso académico ha de repetirse en su totalidad.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Criterios de evaluación

El alumno ha de superar la parte teórica, si la tiene suspensa, y/o la parte práctica, si no la ha aprobado en convocatoria ordinaria (ya sea completamente o alguna de las tareas en las que no ha alcanzado los 5 puntos).

Para superar la parte teórica el alumno ha de obtener al menos 5 puntos en la prueba teórica de preguntas tipo test que supone un 30% de la nota final. Esta prueba tendrá lugar en el periodo de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Para superar la parte práctica el alumno ha de obtener al menos 5 puntos en cada una de las siguientes tareas que, en conjunto, representan un 60% de la nota definitiva: investigación de contexto [7%], investigación del consumidor [20%], desarrollo creativo [13%] e investigación del desarrollo creativo [20%], última tarea que precisa no solo su entrega a través del campus virtual sino también una presentación física de la misma. En relación con el bloque práctico es importante tener presente que no entregar un ejercicio dentro del plazo previsto implicará su no evaluación en convocatoria extraordinaria y, por tanto, el suspenso en la asignatura en esta convocatoria.

Así mismo un 10% de la nota final de la convocatoria extraordinaria corresponde a pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas realizadas en el aula, con una programación aleatoria, durante el periodo lectivo.

Criterios de evaluación en ejercicios prácticos y aspectos ortográficos

El ejercicio grupal práctico de la asignatura contará con una ficha descriptiva en la que se indicarán sus criterios de evaluación.

Las faltas de cualquier tipo pueden ser motivo de suspenso en un ejercicio teórico o trabajo entregado. De hecho, se restará 0,25 por los acentos gráficos mal colocados u omitidos y un punto por el resto de faltas de ortografía. Una prueba escrita no superada por motivos ortográficos implicará que se suspenda la materia en la convocatoria extraordinaria.

Otras consideraciones

Copiar en una prueba escrita realizada en el aula implicará, automáticamente, suspender la asignatura. Además el plagio en un ejercicio práctico supondrá una calificación de 0 en esa práctica y el suspenso de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

De no aprobarse la materia en este curso académico ha de repetirse en su totalidad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Sistemas de heteroevaluación	20%
Pruebas objetivas	30%